PROCESO DE MATRÍCULAS 2021-2022

1. Llegará un correo al estudiante con el usuario y clave de acceso al correo que usó durante el periodo lectivo 2020-2021.



- 2. Acceder a <u>www.miacademico.com</u>
- 3. Digitar el nombre de la institución y seleccionar

Miacademico Sozena de Gestión Academica					
PROVI	PROVIDENCIA		Q		
	UNIDAD EDUCATIVA "DE LA PROVIDENCIA"				

4. Dar clic en Matrículas



5. Ingrese el usuario y contraseña del estudiante (se enviará por correo al estudiante), dar clic en cargar datos:

	UNIDAD EDUCATIVA "DE LA PROVIDENCIA"						
			INICIO	INSCRIPCIONES	MATRICULAS	ACTUALIZAR DATOS	SALIR
Matricular estudiante							
	Ingrese el usuario y contraseña del estudiante						
Usuario	20180184	Contraseña		•			
		CARGAR DATOS					
	اخ	Olvido su contraseña?					

6. Una vez cargada la información, actualice los datos de Padre, Madre y/o Representante Legal. Debe llenar todos los campos solicitados, e indicar quien será el representante y a nombre de quien se debe emitir la factura.

Cédula	0917693194		
Nombres	CARLOS ENRIQUE	Apellidos	MARTINEZ CONTRERAS
Domicilio	CRISTO DE CONSUELO	Teléfono	042544760
Fítulo		Profesión	
Dcupación		Lugar de Trabajo	
Dirección Trabajo		Teléfono Trabajo	
Celular		Email	
Nacionalidad			ES EL REPRESENTANTE
0.1			

7.- Luego de la actualización de datos procede a guardar para que se registre la PRE-MATRICULA.

(no deberá subir ningún archivo)

Adjuntar Archivos para Secretaría		
Documentos solicitados para el Departame	nto de Secretaria como formularios, fotocopias etc.	
Peso máximo permitido 50 Megas equivalente a 51200 Kbytes	▲ SUBIR ARCHIVOS	
	😫 GUARDAR 🛛 © CANCELAR	

8.- Luego de concluir el proceso de PRE-MATRICULA, deberá acercarse a partir del **lunes 05 de abril** 2021, a cualquier agencia del Banco Bolivariano con el código del estudiante para cancelar el valor de matrícula. (los códigos los puede consultar en la página web)

9.- Una vez que cancele su valor de matrícula y valores pendientes de ser el caso, le llegará la factura de su pago de matrícula por correo.

10.- El Dpto. de Secretaría mediante proceso interno, registrará la matrícula previa la validación de Colecturía.